

Calidad	Nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Secretario suplente .....	Martínez Rodríguez, Antonia .....	P. titular univ. ....	Univ. de Salamanca.
Vocal primero suplente .....	Bañón Martínez, Rafael .....	Catedrático univ. ....	Univ. Complutense de Madrid.
Vocal segundo suplente .....	Márquez Cruz, Guillermo M. ....	P. titular univ. ....	Univ. de Santiago de Compostela.
Vocal tercero suplente .....	Font Fábregas, Joan .....	P. titular univ. ....	Univ. Autónoma de Barcelona.

*G065/D16509. P. Titular Univ., Fisiología Vegetal, Biología Vegetal*

Tribunal

Presidente titular .....	Fernández Tárrago, Jorge .....	Catedrático univ. ....	Univ. de Salamanca.
Secretario titular .....	Labrador Encinas, Emilia .....	P. titular univ. ....	Univ. de Salamanca.
Vocal primero titular .....	Silvestre Domingo, Santiago .....	Catedrático univ. ....	Univ. de Sevilla.
Vocal segundo titular .....	Cornejo Martín, M. Jesús .....	P. titular univ. ....	Univ. de Valencia.
Vocal tercero titular .....	Cañal Villanueva, María Jesús .....	P. titular univ. ....	Univ. de Oviedo.
Presidente suplente .....	Nicolás Rodrigo, Gregorio .....	Catedrático univ. ....	Univ. de Salamanca.
Secretario suplente .....	Rodríguez Martín, M. <sup>a</sup> Dolores .....	P. titular univ. ....	Univ. de Salamanca.
Vocal primero suplente .....	Rodríguez Fernández, Eladio Roberto .....	Catedrático univ. ....	Univ. de Oviedo.
Vocal segundo suplente .....	Rovira López, Ana María .....	P. titular univ. ....	Univ. de Barcelona.
Vocal tercero suplente .....	Monerri Huguet, M. Consuelo .....	P. titular univ. ....	Univ. Politécnica de Valencia.

**4353**

*RESOLUCIÓN de 25 de enero de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesor titular de Universidad, de las áreas de «Historia Antigua» (código Z021/DHA203), «Tecnología Electrónica» (código Z030/DEL201) y «Tecnología Electrónica» (código Z030/DEL202), convocadas por esta Universidad por Resolución de fecha 29 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 25 de enero de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**ANEXO**

**CUERPO AL QUE PERTENECEN LAS PLAZAS: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

**Área de conocimiento: «Historia Antigua»**

*Código de plaza: Z021/DHA203*

Comisión titular:

Presidente: Don Luis García Moreno, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretaria: Doña Margarita Vallejo Girvés, Profesora titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Juan Santos Yanguás, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segunda: Doña Elisa María Garrido González, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Jorge Martínez-Pinna Nieto, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis García Iglesias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Joaquín Gómez-Pantoja Fernández, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Guillermo Fatas Cabeza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don José Luis Sánchez Abal, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal tercero: Don Antonio José A. Dupla Ansuategui, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

**Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica»**

*Código de plaza: Z030/DEL201*

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel R. Mazo Quintás, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don José Ignacio Escudero Fombuena, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Juan Figueras Pamiés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Antonio Martí Vega, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Miguel Ángel Pérez García, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gabino Almonacid Puche, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal Secretario: Don José Miguel López Higuera, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocal primero: Don Elías Muñoz y Merino, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Alberto Yufera García, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Pedro Ibáñez Ereño, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

*Código de plaza: Z030/DEL202*

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel R. Mazo Quintás, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don José Miguel López Higuera, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocal primero: Don Leopoldo García Franquelo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don José Luis Martín González, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Serafín A. Pérez López, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gabino Almonacid Puche, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal Secretario: Don José Ignacio Escudero Fombuena, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Miguel Ángel Muriel Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Eduardo Zabala Lecue, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Pedro Ibáñez Ereño, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

**4354** *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» (código Z037/DCC203), convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 1 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 23), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 28 de enero de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECEN LAS PLAZAS: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

**Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial»**

*Código de plaza: Z037/DCC203*

Comisión titular:

Presidente: Don León Atilano González Sotos, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don Luis López Corral, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José Luis Maté Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segunda: Doña María Jesús Taboada Iglesias, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercera: Doña María de los Dolores Barrios Rolanía, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eladio Domínguez Murillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Julio Rubio García, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Enrique Trillas Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Julio García del Real Ruizdelgado, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Gregorio Quintana Ortí, Profesor titular de la Universidad Jaume I, de Castellón.

**4355** *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de juzgar plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria de las áreas de «Enfermería» (código Z034/DEF408), «Fisioterapia» (código Z034/DFP403) y «Fisioterapia» (código Z034DFP404), convocadas por esta Universidad por Resolución de fecha 29 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 28 de enero de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECEN LAS PLAZAS: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

**Área de conocimiento: «Enfermería»**

*Código de plaza: Z034/DEF408*

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Donat Colomer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudio General).

Vocal Secretaria: Doña Marta Durán Escribano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Manuel Vaquero Abellán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal segunda: Doña María Esperanza Ponsell Vicéns, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal tercera: Doña Ángela Toronjo Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Sala Franco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Teresa Ruiz Ureña, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primera: Doña Joana Fornés Vives, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.